

# LA OPINIÓN

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

SIERPE, 11, 1.º IZQUIERDA

La correspondencia se dirigirá al Director.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán se publiquen ó no.

DIRECTOR

MANUEL CAÑO GUTIÉRREZ

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Plaz. Cte.
En Toledo, un trimestre.....	1
Fuera de la capital, id.....	1,50
Número suelto.....	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Pago adelantado.

### LA FIESTA DE LA PRENSA LIQUIDACIÓN

INGRESOS	Ptas. Cts.
<i>El Heraldo Toledano</i> .....	165 50
<i>La Campana Gorda</i> .....	159 95
<i>La Idea</i> .....	127 60
<i>El Día de Toledo</i> .....	41 00
<i>La Bandera Profesional</i> .....	32 35
LA OPINIÓN.....	326 60
<b>TOTAL</b> .....	<b>853 00</b>
<b>GASTOS</b>	
Cuatro premios á 100 pesetas.....	400 00
Tres <i>accessit</i> á 50 ídem.....	150 00
Diez <i>accessit</i> á 25 ídem.....	250 00
Gratificación al Orfeón Toledano.....	26 00
Impresión de diplomas.....	20 00
Escritura de los mismos (gratificación).....	5 00
Reparto de Oficios é invitaciones (ídem).....	2 00
<b>TOTAL</b> .....	<b>853 00</b>
<b>Ingresos</b> .....	<b>853 00</b>
<b>Gastos</b> .....	<b>853 00</b>
<b>IGUAL</b> .....	

### LA FERIA

Ahora es el momento oportuno para que, no sólo por nuestro Ayuntamiento, sino por todos aquellos que miran con cariño á esta ciudad y deseen que vaya saliendo del marasmo en que se encuentra, nos ocupemos de la feria en Toledo.

Ahora en que todos con pena contemplamos lo que la última ha sido, debemos procurar que sea verdadera fuente de ingreso para Toledo.

Escaso es el presupuesto municipal para la feria y aun cuando cual este año ha sucedido, por los señores de la Comisión se haga cuanto humanamente pueda hacerse porque tenga la importancia que merece una capital de proviucia, nada resultará en concreto por falta de fondos.

Antes de que se olvide la necesidad que existe de que de celebrarse feria sea ésta de verdadera importancia y utilidad, debemos ocuparnos de la del año próximo, y al tener presente que al comercio y á la industria de Toledo le conviene una gran feria, hagan estos organismos por sí, sin más ayuda ni más participación ajena si así lo quieren que ellos mismos unidos, algo que haciendo salir á esta feria de ser exposición de baratijas y música..... celestial, se convierta como en otras poblaciones en motivo para que visiten nuestra ciudad gran número de forasteros.

Hay que abandonar nuestra indiferencia, hay que salir de nuestra habitual apatía.

El Ayuntamiento debe examinar, estudiar y discutir una moción que sobre este asunto tiene presentada el Concejal republicano nuestro particular y querido amigo D. Tomás Gómez de Nicolás.

Al formar su presupuesto por el que se ha de regir el año próximo, debe dotar de más cantidad el capítulo de la feria.

El Comercio, la Industria y todos aquéllos que sientan afecto por Toledo, deben reunirse y tomar acuerdos que den por resultado el que al llegar Agosto de 1903 se tengan ya hasta acordados y organizados en principio los festejos de la feria.

De no hacerlo así, de limitarnos por hoy á lamentar lo que la feria es y olvidarlo después, volviéndonos á presentar Agosto sin nada preparado, vale más que se suprima y sigamos llevados por la indiferencia y el desdén á la mayor ruina de Toledo.

### POLITICA

¡Al fin! D. Julián Esteban Infantes ha venido, como era de esperar, á desautorizar esa campaña política que venía sosteniéndose en *El Heraldo Toledano*.

Perdió ya por tanto esta publicación, el carácter que por todos se la venía dando, de pertenecer al Sr. Infantes; hoy queda, pues, reducida á la más mínima é insignificante expresión del modo de pensar, de quien, en política, ni nada supone, ni nada vale.

Y esa desautorización del Sr. Infantes, que era esperada por la opinión, se hace públicamente y en el mismo *Heraldo Toledano*, si bien con la habilidad que emplea, en todos sus actos políticos, el señor Infantes.

Muestra éste su desagrado, en una carta que publica el mencionado periódico, y en la que entre líneas, parece ser que se ha querido decir que el Sr. Infantes está más cerca de tener el criterio sustentado siempre por nosotros, que no de los juicios y escritos de *El Heraldo*.

Las desavenencias y desuniones dentro de una agrupación política, podrá existir entre aquellos que anteponen su interés propio al interés común; podrán dar lugar á ellas aquellos que, poseídos de la envidia, de la ambición y hasta la avaricia, son políticos, olvidando lo que ser político supone y no procuran sino su medro personal, sin tener en cuenta para nada los intereses generales.

Pero aquellos otros que no buscan en la política la satisfacción de sus ambiciones, aquellos que no caminan tras el lucro individual, sino que todo cuanto son y cuanto valen lo emplean en beneficio de la comunidad, nunca admiten la desavenencia, jamás sienten el disgusto, no quieren la desunión.

Hasta hoy, los de *El Heraldo Toledano* venían siendo de aquellos que *buscan la política*, y una vez en ella procuran su propia y exclusiva complacencia; no son de los pocos, *buscados por la política*, que por sus condiciones personales están en situación de contribuir y proporcionar el bien de los administrados.

Como hemos sostenido anteriormente, obra suya es la afirmación, gratuita y que carece por completo de fundamento, de la separación, en política, de los Sres. Cordovés é Infantes, y esa campaña llena de malas pasiones contra aquél.

¿Podía el Sr. Infantes estar conforme con tal conducta? No. Todo el que con serenidad de juicio ha seguido y estudiado esta cuestión, comprendía, que tarde ó pronto, habria de venir la autorizada palabra del Sr. Infantes, anatematizando á los que tal conducta política siguen; que no era bastante la ya hecha manifestación de no ser inspirador de *El Heraldo*, sino que estaba en la precisión de hacer algo más. Por eso la carta del Sr. Infantes, aunque ha sido bien recibida, por verse en ella el desagrado que le produce *El Heraldo*, no ha sorprendido á nadie, porque era esperada por todos.

Pretende el Sr. Infantes que no se baraje su nombre tanto en *El Heraldo* y LA OPINIÓN. A los dos periódicos hace el mismo ruego, que se aparte su nombre de la contienda; y para que sea atendido su ruego por *El Heraldo*, alega, el que ha compartido con el Sr. Lafuente, en época que *va siendo ya lejana*, la ingrata tarea de escribir un periódico político, y de esta alegación no se habrá querido tal vez que así resultara, pero es lo cierto que viene á desmentirse la ostensible manifestación de que el Sr. Infantes tuviese participación alguna en *El Heraldo*, á pesar de lo que se deducía de aquella famosa plana llena de retratos que poco á poco van desapareciendo.

Esto, que ya es más de lo que se esperaba, para nosotros es motivo de regocijo y creemos que merece nuestra felicitación el Sr. Infantes á quien sinceramente se la enviamos.

A nosotros el ruego nos lo hace como amigo particular, y hace bien el Sr. Infantes en dirigirse á nosotros bajo título que tanto nos enaltece, pues, en verdad, nos honramos con la amistad del Sr. Infantes. Mas es pesar, para nosotros, grande, no poder complacerle; nos ocuparemos de su personalidad y daremos su nombre, siempre que aparezca rodeado de los que hasta hoy sólo perjuicio han causado al Sr. Infantes.

### LA CABALGATA

A pesar de que los apreciables colegas, han dado cuenta de este festejo, que puso fin, á esto que hemos dado en llamar feria, nos ocuparemos de él aunque no sea más que para aplaudir al gremio de expendedores de vinos, que ha sido el único que ha manifestado su deseo de coadyuvar, para dar importancia á la feria en bien de Toledo.

Fué un festejo verdaderamente de efecto y es el único que ha agradado al pueblo toledano. Perfectamente organizado mereció los aplausos del numeroso público que se agolpaba á su paso.

Formaban la cabalgata más de cuarenta jinetes á la cabeza de los cuales iba D. Cipriano Guerrero, llevando un valioso estandarte terciopelo morado que en el centro llevaba pintada una reproducción del celebrado cuadro de Velázquez. Una gran farola, de mucho gusto, en la que, debido al pincel de nuestro particular y distinguido amigo D. Blas Yela, aparecían varias figuras representando borrachos de diferentes clases sociales, y una artística carroza figurando una parra debajo de la cual, y sentado sobre una gran cuba, aparecía Baco en la persona

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad anónima de seguros á prima fija contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituída por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

SR. D. JUAN SOLER VILARASAU

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y oficinas:

CALLE DE LA PRINCESA, 52

Sub-dirección en Madrid:

CALLE DE PRECIADOS, 64

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Delegado general en la provincia de Toledo: D. Desiderio López, Cubillo de San Vicente, 2, principal, Toledo

## FRANCES

En seis meses por torpe que sea.  
Teneduría de libros por partida doble.  
Cálculos mercantiles.  
Repaso de las asignaturas del bachillerato.

SAN JUAN DE DIOS, 18

## CALENTURAS, TERCIANAS Y CUARTANAS

se curan con las píldoras antitípicas del Doctor S. Cabezudo, por rebeldes que sean.

Venta: Centros de específicos, Droguerías y farmacias; el autor, Carriches (Toledo). Caja de 80 píldoras, 6 pesetas; media, 3.

## MARIANO ORTIZ

### 7-SINAGOGA-7

Camas madera, hierro y latón, jergones de muelles Somniers y muebles de todas clases.

Mecedoras desde 3'50 pesetas.

ENTRADA LIBRE

## PRECIOS FIJOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm 1.  
Paseo de Recoletos (Madrid)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000  
Primas y reservas... 44.028.645  
TOTAL... 56.028.645

¡Treinta y tres años de existencia!

**Seguros contra incendios.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

**Seguros sobre la vida.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco e hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente don Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## BAÑOS

Artificiales de Alhama, Archena, Ontaneda y Alceda, y de cualquier establecimiento que se pidan.

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

## Droguería y Perfumería DE LA Viuda de García Frutos

32-COMERCIO-34

Esta casa acaba de recibir 5.000 paquetes Sales marinas del Cantábrico para baños de mar en casa.  
PRECIOS ECONOMICOS

## LA PALMA

Confitería, Fábrica de Mazapán y Molino de Chocolate DE

CECILIO GARCIA LUQUE  
COMERCIO, 2 Y 4

Especialidad en tartas, ramilletes, pastas y dulces finos.

## Relojería de Alvarez

COMERCIO, 25.—TOLEDO

RELOJES DE TODAS LAS MARCAS MAS ACREDITADAS  
MATERIAL ELÉCTRICO.—ÓPTICA Y CADENAS DE TODAS CLASES

TALLER DE COMPOSTURAS

Todos los relojes de esta casa se garantiza su buena marcha.

## AGENCIA DE TRANSPORTES

## Pactaje y camionaje á domicilio

MUDANZAS Y ACARREOS

DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229

TOLEDO

## Gran Hotel del Lino.

RESTAURANT

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

SERVICIO A LA CARTA

Banquetes y lunchs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

# ZOTAL

Desodorante, desinfectante, microbicida é insecticida.

No es venenoso ni corrosivo.

Es el antiséptico más poderoso y económico que se conoce, de inmejorables resultados para la Epizotia.

Farmacia de Machuca, Zocodover, 43

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloraciones.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado D. Tomás Díaz, que entre otros números lleva adjudicado el 434, igual al formado por las tres últimas cifras del 7.434, agraciado con el 2.º premio; eligiendo

**Un lavabo madera con palangana de hierro y porcelana**

en el establecimiento de D. Cirilo Ormachea, Cadenas, 16, teléfono 121, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

NOTA: El primer premio correspondió al número 9.321, cuyas tres últimas cifras no están adjudicadas á abonado alguno.

## ACADEMIA POLITECNICA

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

Preparación completa para ingreso en las distintas carreras del Ejército y Armada, Ingenieros de minas, montes, industriales, Sobrestantes de obras públicas, Comercio, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc.

DIRECTOR:

**DON FRANCO ALVAREZ ARENAS**

Teniente Coronel retirado, antiguo Profesor de las Academias General Militar y de Infantería, con larga práctica en la preparación, auxiliado por acreditados Profesores, Ingenieros y de otras carreras.

DIRECCION.—Armas, 4, Toledo.—En la misma Plaza de Zocodover.

Alumnos internos y externos.—El curso empieza en 1.º de Septiembre.

PIDANSE REGLAMENTOS

## LA HIGIÉNICA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

A SU MAS ALTA PRESION

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21—TOLEDO

VERMOUTH ESPUMOSO

atribuirle la paternidad de ellos, es desconocerle en su manera de ser y pensar.

Según noticias recogidas en los círculos políticos, uno de estos días se han avistado ó avistarán en Madrid, los Sres. Díaz Cordovés, Goicoechea y Hierro, Presidente y Vicepresidentes del Comité liberal-conservador de esta provincia.

Han salido para Madrid, con objeto de conferenciar con el Sr. Ministro de Instrucción pública, sobre asuntos relacionados con la cesión á dicho Ministerio del edificio de Santa Cruz, el Sr. Alcalde D. Venancio Ruano y una Comisión de Diputados provinciales, compuesta del Presidente D. Arturo Relanzón, el Diputado Secretario D. Angel Conde y el Vocal de la Comisión provincial D. Benito S. Escobar.

## INFORMACIÓN

*Pueblanueva (18 Agosto).*

Como continuación á mis informes dados acerca de la aparición del cadáver de la niña Macrina de la Nava, puedo facilitar los siguientes detalles.

Como desde los primeros momentos se supuso la existencia de un crimen, la Guardia civil detuvo á Maximino Colado, padre natural de la niña, y á Bonifacia Corrochano novia de éste. Por parte del Colado se acreditó su estancia en la labranza donde trabajaba, en los días en que el crimen se llevó á cabo.

Debido á las pesquisas de la Guardia civil ya se ha conseguido poner en claro este hecho que venía rodeado de sombras.

Parece ser que la niña Macrina debió ser cogida por Eugenia Cantero de la Peña, que había tenido la desgracia de habérselo muerto, recientemente y con un intervalo de tres meses, un hijo de veintiséis años y una hija de dieciséis, de la enfermedad de tuberculosis y tener otros dos empezando con el mismo mal, por tener la idea muy común de la gente baja de este país, de que tal enfermedad se cura con la transfusión de sangre.

A pesar del registro llevado á cabo en el domicilio de la Eugenia, nada pudo ponerse en claro, pero después de no pocos trabajos se consiguió, que un niño llamado Evaristo Lorente Cerro, confesara que el 6 del actual, vió venir á Lorenza de la Peña, madre de la Eugenia, con una espuerta á la cadera en la dirección donde la niña fué hallada, y que al pasar por su lado torció un poco la dirección, como esquivando el encuentro, y tapándose la cara con el pañuelo de la cabeza.

Del reconocimiento de la casa donde ésta habita, resultó encontrar un costal nuevo, recién lavado, en donde se apreciaron, al transparente, grandes manchas de sangre; una espuerta, en la que parecía percibirse dos manchas de grasa cadavérica y un pañuelito de la mano con alguna mocosidad y dos manchitas de sangre, que resultó ser el que la niña llevaba la tarde que desapareció.

Se supone que el crimen se llevó á cabo del modo siguiente: La Eugenia, guiada por el fin antes expuesto de la transfusión de la sangre, hizo entrar á la niña en su casa á la que parece ser que mató de un golpe en la cabeza por haberse encontrado una piedra que tenía adherido cabello y parte de la masa encefálica; espautada, indudablemente, del crimen, no tuvo valor para sacarla después y la guardó hasta la llegada de su madre, el miércoles 6 por la mañana, de Cebolla, donde servía, la que enterada de lo sucedido, se dió cuenta de lo comprometido que era la situación y efectuó el traslado del cadáver al sitio en que apareció, cortándole antes las piernas para que cupiera mejor en la espuerta.

De las piernas no se ha encontrado nada más que un corto trozo de una tibia, creyéndose que los perros comieron lo demás, por los rastros de grasa encontrados.

Este vecindario aplaude las gestiones de la Guar-

dia civil, por haber conseguido el esclarecimiento de hecho tan horroroso, que tanto había impresionado á la opinión pública.

*San Pablo de los Montes (19 Agosto).*

Estando los vecinos de ésta Marcial de la Cruz Expósito y Severiano Muñoz Herrera en la calle del Arenal hablando con dos jóvenes, se llegaron á ellos Ricardo García y Romualdo Bermejo diciéndoles que los mataban si no se marchaban de allí: volviéndose á ellos el referido Marcial le pegó una bofetada al Ricardo que le hizo rodar por el suelo; incorporándose éste echó á correr calle abajo con dirección á las eras, saliendo al encuentro Mariano Díaz y Eloy Castro, empeñándose entre los seis una verdadera pelea, de la que resultaron heridos el Ricardo García con una lesión leve en la cabeza y otra grave en el lado izquierdo que le rompió la novena costilla, y Romualdo Bermejo con una herida leve en el brazo derecho.

Los heridos han quedado sujetos á la asistencia facultativa, y los otros han sido trasladados á Navahermosa á disposición del Juzgado.

*Santa Cruz del Relamar (20 Agosto).*

A las dos de la tarde del día de ayer, en el sitio denominado el Pocillo, sostuvieron una disputa los pastores Florencio Agudo Gómez, natural y vecino de Camarena, y Celixto Hernández Escalonilla, de Fuensalida.

De las palabras pasaron á los hechos resultando el primero muerto á consecuencia de un balazo recibido en el pecho. El agresor, detenido á los pocos momentos por la Guardia civil, quedó convicto y confeso, bajo la acción judicial.

*Mascaraque (24 Agosto).*

Sobre las doce del día de ayer sostuvieron riña los vecinos de ésta Juan Díaz Béjar y José Sánchez de la Torre; éste infringió á aquél dos puñaladas con una faca de grandes dimensiones, una en el brazo izquierdo de poca gravedad y otra en el costado del mismo lado, causándole la muerte casi instantánea por haber interesado el corazón: el agresor se presentó al Juez municipal declarándose desde los primeros momentos autor de la muerte de Juan Díaz, habiendo sido trasladado á la Cárcel de Orgaz y quedado á disposición del Juzgado.

Se supone que dió origen á la riña cuestiones de familia.

## IBILIO!

Bello jazmín lozano de Alejandría,  
tú eres la esencia rica del gran Oriente,  
eres el bien excelso puro y fulgente,  
el anhelo constante del alma mía.

Cuando tu terso rostro vuelves ansioso,  
y tus negros ojillos posas en mí,  
me pareces el ángel más bondadoso,  
reina de la belleza, cándida huri.

Enferma tengo el alma con ese mal  
que á mi edad se padece tan sin remedio,  
luchó por evitarlo, no encuentro medio,  
sucumbiré en la lucha terca y fatal.

¡Pero no!... que tus labios con sus sonrisas  
calmarán de mi alma la turbación,  
pues serán tus acentos plácidas brisas  
que sanen las heridas del corazón.

Tu amoroso dominio será mi vida,  
para mí tus miradas serán mandatos;  
mas no anhelo casarme, prenda querida,  
por no tener escenas... ¡que ni los gatos!

ISIDRO DEL VAL.

Toledo, Agosto 18, 1902.

## ¿QUÉ SUCEDE?

Aunque no para censurarlo, con la dureza que lo hemos oído censurar, hemos de ocuparnos de un hecho que tiene verdadera importancia.

Según nos dicen, la Diputación provincial posee unas fincas enclavadas en el término municipal de Guadamur, de las que es, ó por lo menos ha sido bastante tiempo Administrador, un hermano del Diputado provincial, Sr. Navas.

Se nos asegura que estas propiedades, no obstante haber sido labradas, no sólo no han producido nada á la Diputación provincial, sino que ésta ha tenido que pagar la contribución y hasta algunas veces con recargo, por haber pasado los recibos á poder del Agente ejecutivo.

La Diputación, teniendo sin duda en cuenta lo que antecede, incoó un expediente para enajenar esas fincas, solicitando autorización del Ministerio de la Gobernación y se nos asegura que por R. O. de Junio último se ha dado ya esa precisa autorización.

Si esto es cierto, ¿quiere decirnos aquel á quien corresponda por qué no se ha resuelto este expediente y no se ha acordado la subasta de las fincas?

Alguien cree ver en este asunto el interés de que no se resuelva por parte del Sr. Navas, Diputado de la Comisión, á quien se le supone oponiendo dificultades á que se saquen á subasta esas fincas que son de propiedad de la Diputación, aunque no lo parecen.

Todo cuanto decimos lo hemos oído de rumor público, y es natural que esperamos que alguien ha de venir á desvirtuar este rumor tan extendido.

De todos modos, por nuestra parte procuraremos enterarnos más detenidamente, pues es asunto al que concedemos gran importancia.

## TAMBIEN HALLAZGO

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, ó mejor, lectoras, que nos hemos encontrado un cuaderno, al parecer libro de memorias, que no obstante no haber tenido el desahogo de leer, nos parece debe pertenecer á alguna señorita de esta capital.

Claro es, que no quisiéramos leerlo, y aun menos publicarlo, pero no respondemos, de que siguiendo ajenas enseñanzas, cayéramos en la mala acción de enterarnos, y á falta de original darlo cabida en nuestras columnas en la *Sección literaria*.

## LA TÓMBOLA

No obstante habernos ocupado de ello en números anteriores, aún no se ha acercado por esta Redacción, ni ha contestado ni un socio, siquiera, de la Arqueológica.

Nuestro comunicante, el Sr. Soria, *caprichoso coleccionista*, preguntaba por las cuentas de aquella fiesta benéfica organizada por una sociedad particular, con el auxilio de todo Toledo y para los obreros toledanos. Nosotros preguntamos por los objetos que quedaron pendiente de rifa y que hoy existen, según nos dicen, en el domicilio del Presidente de aquella sociedad.

¿Es que no pueden presentarse esas cuentas?

¿Es que faltando al acuerdo de la Sociedad Arqueológica no piensan rifarse los objetos á que nos referimos?

¿Es que no hay quien pueda contestar?

## EL HOSPITAL

En *El Liberal*, de Madrid, de hoy, se publica un suelto referente al traslado del Hospital provincial al edificio de Santa Cruz.

Dirige censuras á la Comisión provincial y al Presidente de la Diputación nuestro particular amigo D. Arturo Relanzón.

El referido colega confía en que no ha de conseguirse el traslado porque Santa Cruz no reúne ninguna buena condición para hospital y si existen motivos y fundamentos para que sea imposible dedicarlo al uso que se le quiere dar.

Hemos dado nuestra opinión, oponiéndonos á ese acuerdo y por tratarse de asunto de vital interés para Toledo, prometemos ocuparnos de él con más extensión.

del tabernero D. Romualdo González, rodeado de varios conos llenos de uva, construida bajo la dirección del Sr. Yela, el que una vez más ha demostrado su buen gusto.

Fué para nosotros un honor tener nuestra representación en tal festejo organizado por toledanos que han demostrado dar la importancia que tiene á que la feria de Toledo debe ser algo más de lo que hasta hoy ha sido.

*El Heraldó Toledano*, al dar cuenta de este festejo, termina con un párrafo en el que nos alude directamente.

Dice: «Entre los taberneros iban dos señoritos sin que la gente pudiera explicarse la razón de su presencia á caballo entre los modestos industriales y tal vez por ésto consiguieron llamar la atención del público».

Uno de estos señoritos, es nuestro Director, que como todo Toledo sabe es un señorito abogado como el Sr. Lafuente y director de un periódico (aunque no tan serio como *El Heraldó*) como el Sr. Lafuente; pero que en ésto sólo se parece y no quiere parecerse en más al Sr. Lafuente. ¿Que llamó la atención del público? Bien. Pero no habrá quien censure á aquel que procura corresponder á atenta y excepcional invitación que se le hace como Director de un periódico.

## MAS MEMORIA

«No hay plazo que no se cumpla ni cosa que no se sepa».

Qué ajeno estaba D. Israel García de la Torre y Rodríguez Cano de esta verdad y qué poco le debe agradar que se la recordemos, aunque, si detenidamente lo piensa, nos debe quedar agradecidos, pues con nuestro recuerdo le podemos evitar el peligro de que en lo sucesivo le pongan de manifiesto sus mentirillas.

*Ausente de esta capital*—dice en su carta publicada por *El Heraldó Toledano*—no he podido enterarme hasta hoy de los últimos números de LA OPINIÓN y de la persistencia de D. Angel Conde en continuar polémica que ofreció dar por terminada.

Claro es, que si D. Israel hubiera sabido que nosotros estábamos enterados de que le habían mandado el periódico, no hubiera hecho tal afirmación; pero como creía que nosotros no teníamos el don de adivinar ni sabíamos que un querido amigo le había mandado el número de LA OPINIÓN que se publicó el día 6 de los corrientes, afirma un hecho que nosotros, amantes de la verdad, nos vemos obligados á desvirtuar.

Más le valiera haber escrito su carta sin tratar de explicar su inoportunidad, ó decir que en su retiro le faltaba la inspiración necesaria para estos entretenimientos, pues hecho así, ni le hubiéramos contradicho, ni hubiéramos necesitado nosotros molestarnos recordándole la verdad que encabeza estas líneas.

«No hay cosa que no se sepa». Si por la imaginación de D. Israel hubiera pasado este adagio al escribir su cartita, estamos seguros que no se hubiese atrevido á hablar de agarrarse á los faldones de un personaje, ante el miedo de que le recordásemos que él, no bien se hubo soltado de los de un prohombre del partido liberal de Toledo, cuando se agarraba á los de un otro que militaba en el partido conservador, con el entusiasmo que el naufrago se coge á la tabla que puede salvarle de una muerte segura. Más memoria D. Israel, más memoria, y procure que en lo sucesivo no le tengamos que recordar aquellas palabras que dijo, poco ha: «Yo tengo que ser político por fuerza y tengo que estar con D.... pues no tengo más clientes que los criados de mi casa y á esos los perdono la mitad de los honorarios».

## LA CABEZA DE AQUEL LOCO

(CUENTO)

Si juro á ustedes que al visitar el Manicomio de *Equis*, no esperaba hallar ninguna extravagancia ni locura de mayor cuantía, les digo la verdad, y por creerme, seguramente pensarán que allí debí

quedarme. No tengo grandes razones que oponer á las, por mí ignoradas, que ustedes me dieran, y por tanto no discuto si soy, ó no, de los que siendo no están.

Me limito á contarles la historia que un recluso, allí, en el Manicomio de *Equis*, tuvo el antojo de contarme.

Si desvariaba, su pensamiento como hecho á comunicarse con ojos asustadizos de afuera é incoherentes de adentro, reflejos los unos y los otros de almas compasivas ó á sí mismas abandonadas, según los dos casos, al concretarse en sus palabras reflejaban ninguna firmeza de juicio, trastocamientos de ideas, convincentes de que los que en la comunidad de él no estaban, habían hecho muy ricamente al enviarle allí, con los demás locos que formaban aquella colonia de alienados, sacándole como á ser peligroso de la convivencia social.

Aparentemente su manía, reducida estaba á llevar consigo, sin abandonarle un momento, un bulto pequeño, así como una calabaza, como una cabeza de mujer, poco más ó menos.

El Director del establecimiento lo había autorizado, y el buen hombre, el loco, tan á sus anchas con aquello andaba, que más pacífico y sesudo no le había en aquel universo de dislocados espíritus.

¿Por qué llevaba constantemente aquella impedimenta que antes de dejarla hubiera dejado su vida? Eso era su historia, que me contó á mi pregunta inquisitiva, igual según me dijeron, á la que todos cuantos aquel célebre Manicomio visitaban, le hacían, y al hablar de eso, aquel hombre, no parecía loco, su fisonomía adquiría tal firme fiereza, exaltación sin desvarío, arrebató pasional ciertísimamente convencido de su razón, que hacía dudar de la justicia con que allí fuera enviado, y oyéndole, oyéndole casi convencido de que los que le visitábamos debíamos quedar en el Manicomio, y él salir al mundo á vivir, á pasear, á ser uno de tantos entre los suyos, cuerdos y muy cuerdos. Ved, ved lo que decía:

—¿Esto? ¿esto? ¡qué pregunta! ¿no lo ve usted? ¡su cabeza! la cabeza de ella, la que yo corté, así enterita, de una vez, con mano firme, bien segura, de un tajo todo, tráquea, arterias, músculos, vértebras, todo de un golpe, ¡claro! para quedar convencido de que ella había muerto, separé la cabeza del cuerpo porque al que esto le pasa no vive y como yo quería que no viviera, pues, ahí ve usted, la única manera de no equivocarme era esa, créame usted, ha habido tantos que han querido matar y no lo han logrado.... han hecho un beneficio, hacerme ver que el único golpe seguro era éste, cortar la cabeza de golpe, no, no, así no se vive, créame usted, créame usted.

Y también tiene este procedimiento otra ventaja, le recomiendo á usted por si se encuentra ahora ó alguna vez en mi caso, tiene la ventaja de que tras cometer el crimen, como la cabeza no se echa á perder sacándola los sesos, que son los que piensan, según dicen, y aun los que sienten, que también lo dicen, y la lengua que, díganlo ó no, es la que miente, cambiando los ojos por otros de cristal que se les parezcan, se queda usted con la misma cabecita adosada como si no hubiera habido crimen; puede usted tenerla á su lado siempre, siempre haciendo que á usted le mire, siempre que le sorría (la mueca de la muerte es instantánea, luego se borra) y el cuerpo.... bien, sí, que se le lleven, ese se pudre como todos, por eso no me gustaba el cuerpo de ésta; era bonito sí, ya lo creo, ¿ve usted? en esto poco que se ve se adivina que juntándolo con lo que quedó componía un cuello precioso, redondito y muy blanco, sobre unos hombros de cera, sin flaqueza, esculturales, un pecho muy levantadito, un talle de junco, caderas de diosa, en fin, una preciosidad; pero, vaya, ¿apuesta usted á que ya se ha podrido todo aquello?

Y, en cambio, aquí tiene usted esta cabecita, de la misma persona y tan bonita como entonces, ¡oh! sí, la corté á las mil maravillas....

Y no estoy contento, no, no quisiera haberlo hecho y me pesa la razón que tuve como una losa de plomo en el alma; creía yo que al separar esta cabecita de aquel cuerpo separaba mi alma del mío y hoy ya ve usted, con mi cuerpo y con mi alma

aquí estoy, entre locos vulgares, que quieren pintar silbidos, cenar estrellas y á todo el mundo pedir tabaco—usted dispense—¿me da usted un cigarrillo?

¿Adulterio? Quiá, no, señor. ¿Amor imposible? ¡Tanpoco! Si por eso no le llaman loco á nadie; eso precisamente decía el Fiscal, que nada de ello había y por tanto yo era un criminal nato, pero no haga usted caso, no, mi crimen consiste en haberla querido mucho, más que pueda decir el más poeta, y creyendo yo que su indiferencia cuando amante, sus dulces miradas de amor fiño, sus caricias levísimas, su resistencia á mis ímpetus amorosos eran de pura honradez, tregua á su pasión dormida hasta el matrimonio, me casé con ella y con ella viví algún tiempo pidiendo desde el primer día pasión semejante á la de mi alma, ardores del espíritu como los míos, besos fogosos que anhelaba, paroxismos de amor en algún momento y ¡ay Dios! el recuerdo sólo me vuelve loco, hasta mis besos huía con una honestidad desesperante y ahí ve usted, si yo hubiera muerto, acaso con otro habría podido vencer esa honestidad y era lástima. Tu gran virtud no debías perderla, ¿verdad que no?...

Y oprimía entre sus manos, cerca de sus labios, mordiendo más que besando, aquel bulto pequeño, así como una calabaza, como una cabeza de mujer poco más ó menos.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

## SEGUNDIRILLAS

Aparta tus ojazos  
y no me mires,  
pues si no has de quererme  
no me cautives,  
que así das alas  
á mi amor que se abrasa  
en tus miradas.

Me tiene vuelto el juicio  
una muchacha,  
y como soy tan rico  
lo toma á guasa.  
¡Y habrá quien diga  
que el dinero no hay cosa  
que no consiga!

F. PÉREZ DE PAZ.

## POLÍTICA PROVINCIAL

A través del ruido ensordecedor que viene haciéndose por alguno de los periódicos locales en el pleito planteado entre los conservadores de esta provincia, se empieza á percibir alguna claridad. Está muy condensada y es general la opinión entre muchos y muy significados de aquéllos, y no pocos liberales de los que prestan atención á estos asuntos, que la razón se dará al final á quien la tenga y lo merezca; y que cuando toque hablar, si es llamado á ello, al comité provincial, todos y cada uno de sus individuos, ajustarán su conducta á lo que su conciencia les dicte, prescindiendo en absoluto de cuanto se diga fuera de él.

A nosotros nos han llamado la atención algunos de los párrafos contenidos en el artículo «Sin Redención» que *El Heraldó Toledano* publica en su último número y á título de información, y para que nuestros lectores juzguen, copiamos á la letra el siguiente:

«Es, pues seguro, que hoy como ayer, el Sr. Silvela, si á ello se le obligara, ratificaría, hasta contra su voluntad, poderes y confirmaría encargos.»

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que nuestro particular amigo D. Eduardo Domingo y Cea, estaba contrariado por habersele supuesto autor de las cartas que bajo el pseudónimo de X. ha publicado *El Heraldó Toledano*, y aun cuando nosotros, que conocemos la sensatez y cordura del Sr. Cea, nunca hemos creído tal cosa, hacemos gustosos esta aclaración por aquello de que «lo que abunda no daña».

Tiene razón el Sr. Cea para molestarse con el que le suponga autor de aquellos sueltos, porque